

Ministerio de la Producción
Subsecretaría de Asuntos Agrarios
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES

ANEXO I

PLANILLA DE STOCK ACOPIADO

LA SIGUIENTE INFORMACION TIENE CARACTER DE **DECLARACION JURADA**

..... / /
 Lugar fecha

- 1.- NOMBRE DE LA EMPRESA (denominación conforme inscripción en el registro correspondiente):
- 2.- TITULAR DE LA EMPRESA: (Apellido y nombre de la persona titular de la empresa o Representante Legal de la misma):
- 3.- DOCUMENTO (tipo y N° de la persona Titular o Representante Legal):
- 4.- INSCRIPTO AL LIBRO TOMO:, FOLIO:
- 5.- A la fecha de la presente, declaro el stock actual de productos y subproductos forestales acopiados. A saber:

LEÑA (EN TONELADAS)											
ESPECIE:			ESPECIE:			ESPECIE:			ESPECIE:		
Seca	Oreada	Verde	Seca	Oreada	Verde	Seca	Oreada	Verde	Seca	Oreada	Verde
ESPECIE:			ESPECIE:			ESPECIE:			ESPECIE:		
Seca	Oreada	Verde	Seca	Oreada	Verde	Seca	Oreada	Verde	Seca	Oreada	Verde

POSTES Y SIMILARES (EN TONELADAS)											
ESPECIE:			ESPECIE:			ESPECIE:			ESPECIE:		
Seco	Oreado	Verde	Seco	Oreado	Verde	Seco	Oreado	Verde	Seco	Oreado	Verde
ESPECIE:			ESPECIE:			ESPECIE:			ESPECIE:		
Seco	Oreado	Verde	Seco	Oreado	Verde	Seco	Oreado	Verde	Seco	Oreado	Verde

ROLLIZOS (EN TONELADAS)											
ESPECIE:			ESPECIE:			ESPECIE:			ESPECIE:		
Seco	Oreado	Verde	Seco	Oreado	Verde	Seco	Oreado	Verde	Seco	Oreado	Verde
ESPECIE:			ESPECIE:			ESPECIE:			ESPECIE:		
Seco	Oreado	Verde	Seco	Oreado	Verde	Seco	Oreado	Verde	Seco	Oreado	Verde

Subsecretaría de Asuntos Agrarios
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES

2///.-

CARBÓN (EN TONELADAS)											
ESPECIE:			ESPECIE:			ESPECIE:			ESPECIE:		

ASTILLAS (EN TONELADAS)											
ESPECIE:			ESPECIE:			ESPECIE:			ESPECIE:		
Seca	Oreada	Verde	Seca	Oreada	Verde	Seca	Oreada	Verde	Seca	Oreada	Verde

ASERRADO (EN TONELADAS)											
ESPECIE:			ESPECIE:			ESPECIE:			ESPECIE:		
Seco	Oreado	Verde	Seco	Oreado	Verde	Seco	Oreado	Verde	Seco	Oreado	Verde
ESPECIE:			ESPECIE:			ESPECIE:			ESPECIE:		
Seco	Oreado	Verde	Seco	Oreado	Verde	Seco	Oreado	Verde	Seco	Oreado	Verde

CANTONERAS (EN TONELADAS)											
ESPECIE:			ESPECIE:			ESPECIE:			ESPECIE:		
Seca	Oreada	Verde	Seca	Oreada	Verde	Seca	Oreada	Verde	Seca	Oreada	Verde

RECORTES DE ASERRADO (EN TONELADAS)											
ESPECIE:			ESPECIE:			ESPECIE:			ESPECIE:		
Seco	Oreado	Verde	Seco	Oreado	Verde	Seco	Oreado	Verde	Seco	Oreado	Verde

ASERRÍN (EN TONELADAS)											
ESPECIE:			ESPECIE:			ESPECIE:			ESPECIE:		

VIRUTA (EN TONELADAS)											
ESPECIE:			ESPECIE:			ESPECIE:			ESPECIE:		

///.-

ES COPIA
GUSTAVO O. ARRALDO
 TECNICO FORESTAL

Provincia de La Pampa
Ministerio de la Producción
Subsecretaría de Asuntos Agrarios
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES

3///.-

6.- Se adjuntan a la presente, para el removido de los productos y subproductos, los siguientes Vales de Tránsito y/o Guías Forestales:

VALES DE TRÁNSITO N°:							

GUÍAS N°:							

7.- OBSERVACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

8.- FIRMA Y ACLARACIÓN DE LA PERSONA TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL

.....

9.- CERTIFICO QUE LA FIRMA que antecede pertenece al ciudadano/a:

..... LC/LE/ DNI N°:.....que fue puesta en mi presencia.-

CONSTE. (lugar y fecha)-...../...../.....

Firma y sello

ANEXO II DISPOSICIÓN N° 449 - 2023
CF



Provincia de La Pampa
Ministerio de la Producción
Subsecretaría de Asuntos Agrarios
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES

ANEXO II

Glosario

Producto Forestal Maderable: es todo aquel material producido por el bosque que se obtiene de plantas maderables (árboles y arbustos) pudiéndose clasificar en Primarios: aquellos que se obtienen directamente de árbol o planta, en condición bruta o basta; y en Procesados o Secundarios: aquellos que, a partir de los productos primarios, tienen un mayor grado de procesamiento, sea a través de procesos artesanales o industriales.

Subproducto: producto que se obtiene además del principal y que suele ser de menor valor que éste.

Leña: madera extraída para la producción de energía, ya sea para fines industriales, comerciales o para el uso doméstico. (A granel o embolsada).

Poste y similares: pieza de madera de sección aproximadamente circular, con relación variable entre diámetro y longitud, según el uso a que se destine.

De mayor a menor tamaño comprende: vigas, esquineros, postes de línea, medios postes, varillones, varillas, entre las especies nativas.

Rollizo: es toda pieza sin labrar que provenga del tronco o ramas principales del árbol, vivo o muerto, con diámetros medios mayores de 26 cm., o bien toda pieza con corteza o sin corteza que tenga más de 22 cm. de diámetro en la parte más delgada, y de longitud variable.

Carbón (vegetal): es el material sólido liviano, de color negro, muy combustible, que se obtiene por un adecuado proceso de combustión incompleta de la leña o por la destilación de la madera en recipientes cerrados.

Astillas (chips): en forma de hojuelas de madera de dimensiones variables, se obtiene a partir de astilladoras de cuchillas.

Aserrado: producto de la transformación de los rollizos, a través de un proceso mecánico, que da como resultado madera aserrada, machihembrada, madera en sándwich, tablas, tablones, tirantes, vigas, durmientes, postes aserrados, postes labrados, varillas aserradas.

Cantonera: (también llamada costanera) material originado a partir de la producción de aserrado en el cual se encuentra la corteza.

Recortes de aserrado: retazos o restos resultantes del tratamiento de madera en la producción de aserrado, de formas y dimensiones variables; incluye costeras, puntas, esquinas, almas, anomalías de la madera, etc.

Aserrín: Conjunto de partículas o polvillo que se desprende de la madera cuando ésta es aserrada; también contiene minúsculas partículas de madera producidas durante el procesado y manejo de la misma.

Viruta: fragmento de material con forma de lámina curvada o espiral que se extrae al realizar trabajos sobre madera.

Postes impregnados: pieza de madera de sección aproximadamente circular, con relación variable entre diámetro y longitud, a la cual se le añade un preservante con el fin de proteger la madera frente a la amenaza de agentes biológicos.

Estado seco: el que se corta de madera seca o "muerta".

Estado oreado: el que se corta de madera verde o "viva" y perdió humedad naturalmente hasta llegar al equilibrio con la humedad existente en el medio ambiente.

Estado verde: el que se corta de madera verde o "viva" y no ha perdido humedad totalmente.

ANEXO II DISPOSICIÓN N° 449-2023
CF



Provincia de La Pampa
Ministerio de la Producción
Subsecretaría de Asuntos Agrarios
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES
ANEXO III



PROVINCIA DE LA PAMPA
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS AGRARIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS NATURALES

GUIA SERIE N°

Pedio:
Titular:
Vencimiento:
Observación:

DETALLE DE PRODUCTOS HABILITADOS POR LA GUÍA		
Producto	Cantidad Habilitada (Tn)	Stock (Tn)
.....
.....
.....

ANEXO III DISPOSICIÓN N° 449 - 2023
CF



[Firma manuscrita]

Provincia de La Pampa
Ministerio de la Producción
Subsecretaría de Asuntos Agrarios
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES
ANEXO IV



PROVINCIA DE LA PAMPA
 MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
 SUBSECRETARIA DE ASUNTOS AGRARIOS
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS NATURALES

VALE DE TRANSITO N°:

Vencimiento:/...../.....

ORIGEN

Predio:
 Titular:
 Localidad:

Legajo:
 CUIT/CUIL:
 Provincia:

DESTINO

Predio:
 Localidad:

Provincia:

TRANSPORTE	
DOMINIO	DESCRIPCIÓN
.....
Titular:	

PRODUCTOS TRANSPORTADOS				
Producto	Guía	Tn	Inspecc.	Aforo
.....

Extendido en, el día/...../.....

Importe del Vale \$

Control Nro.

VISADO POLICIAL OBLIGATORIO EN PUESTOS CAMINEROS
 (Disp. N° – Dir. Gral. Recursos Naturales)

ANEXO IV DISPOSICIÓN N° 449-2023
 CF



[Handwritten signature]